INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 08/2022 - "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAS"

Asunción, 26 de julio de 2022.-

En el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación, conformado por Resolución del Consejo Directivo Nº 06 de fecha 06 de junio de 2022 integrado por el Lic Oscar Nuñez, Coordinador; Abogado Luis Vega, miembro en representación de la Asesoría Jurídica; C.P. Analía Ortiz Chaves, miembro en representación de la Jefatura de Control y Seguimiento; Arq. Gloria Susana Villar, miembro/Administradora de Contrato en representación de la Unidad de Obras y Proyectos; Lic. Eladia Subeldia, Elaboradora de informe; se da inicio al acto de evaluación de ofertas del llamado para **"ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAs", cuyo ID Nº406.912,** por la modalidad de Licitación Pública Nacional N° 08/2022, comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por expediente Nº 308964.

Se cursaron invitaciones a las siguientes firmas:

1) MUEBLES KT S.R.L
2) CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA
3) GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ
4) LAS AMERICAS S.R.L.
5) A Y C S.R.L

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Que, en la fecha de Apertura de Ofertas fijada para el día 05 de julio del año 2.022, se procedió a la apertura de sobres según el orden de recepción en el Departamento de Contrataciones.

Se presentaron las siguientes empresas:

	RUC	EMPRESAS	CORREO ELECTRÓNICO
1	80067184-8	GONCAR S.A	goncarmuebessa@gmail.com
2	6873591-0	MARCELO RODRIGO TIEPPO	mrtieppo_91@hotmail.com
3	699081-9	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	industriassarubbi@hotmail.com
4	4174123-4	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	comercial_naarahnos@hotmail.com
5	80056552-5	COMACO S.R.L	toledomilciades@hotmail.com
6	80074310-5	CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA	clamobles@gmail.com
7	3650486-6	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	carlos_overa@hotmail.com
8	80052619-8	A & C S.R.L.	aycsrl@hotmail.com
9	808867-5	GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LOPEZ	parana-comercial@hotmail.com
10	2514872-9	JUAN RODRIGUEZ	licitacionescova@outlook.com
11	1244368-9	ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	vpenoni@estiloymadera.com.py

1.1. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

orden	Empresas	Precio Total Ofertado (IVA Incluido)
1	GONCAR S.A	5.005.500
2	MARCELO RODRIGO TIEPPO	5.221.755
3	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	4.338.000
4	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	4.490.000
5	COMACO S.R.L	2.230.000
6	CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA	4.820.000

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldia

7	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	4.050.000
8	A & C S.R.L.	4.940.000
9	GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ	4.295.000
10	JUAN RODRIGUEZ	5.550.000
11	ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	5.157.750

1.2. Observaciones realizadas:

En oportunidad de la apertura se realizaron las siguientes observaciones:

Se deja constancia que la empresa COMACO S.R.L., la sumatoria de los precios unitarios debe ser 4.980.000.

Análisis de la Observación

Está observación formulada por los oferentes será estudiada por el Comité de Evaluación al momento de verificar el cumplimiento de los requisitos de Carácter Sustancial.

2. Verificación del Cumplimiento de los Requisitos de Carácter Sustancial.

Seguidamente, el Comité de Evaluación pasa a verificar los requisitos sustanciales señalados en el Art. 60 del Decreto N° 21909/03 y sus modificaciones, constatándose cuanto sigue:

Se procede a verificar la observación planteada referente a la planilla de precios presentada por la empresa **COMACO S.R.L.,** ya que constituye un documento de carácter sustancial. Se observa que en foja N°5 de su oferta la firma realizó la sumatoria de los ítems de su planilla de oferta en forma errónea.

El Comité de Evaluación se remite a lo establecido en el Pliego de bases y condiciones del llamado- Datos de la Licitación- **Disconformidad, errores y omisiones: Que establece** "Siempre *y cuando una oferta se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, el Comité de Evaluación requerirá que cualquier disconformidad u omisión que no constituya una desviación significativa, sea subsanada en cuanto a la información o documentación que permitirá al Comité de Evaluación realizar la calificación de la oferta.*

Con la condición de que la oferta cumpla sustancialmente con los Documentos de la Licitación, la Convocante corregirá errores aritméticos de la siguiente manera y notificará al oferente para su aceptación:

1. Si hay una discrepancia entre un precio unitario y el precio total obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades correspondientes, prevalecerá el precio unitario y el precio total será corregido.

*2. **Sí hay un error en un total que corresponde a la suma o resta de subtotales, los subtotales prevalecerán y se corregirá el total.... (sig)"***

Por tanto, este Comité concluye que es un error formal en un documento sustancial, y no es causal de descalificación por lo que se solicitará a la empresa COMACO S.R.L., aceptación de la corrección aritmética al momento de la verificación de los precios.

	Documentos Sustanciales	El formulario de oferta esté debidamente completado y firmado.	Garantía de mantenimiento de oferta.	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta para Persona Física*	Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente-RUC para persona Fisica*	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales.*	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.*
		Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple	Cumple/No Cumple
1	GONCAR S.A	Cumple. Fs 1-3	Cumple. Fs 9-16	No Aplica	No Aplica	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

2	MARCELO RODRIGO TIEPPO	Cumple. Fs 1-3	Cumple. Fs 5-7	No Aplica	No Aplica	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE
3	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	Cumple. Fs 2-4	Cumple. Fs 5-9	Cumple. Fs 12	Cumple. SIPE	No Aplica	No Aplica
4	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	Cumple. Fs 1-4	Cumple. Fs. 5-10	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	No Aplica	No Aplica
5	COMACO S.R.L	Cumple. Fs 1-5	Cumple. Fs 6-8	No Aplica	No Aplica	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE
6	CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA	Cumple. Fs 2-4	Cumple. Fs 6-11	No Aplica	No Aplica	Cumple. Fs 20-21	Cumple. SIPE
7	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	Cumple. Fs 1-3	Cumple. Fs 4-7	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	No Aplica	No Aplica
8	A & C S.R.L.	Cumple. Fs 5-7	Cumple. Fs 9-17	No Aplica	No Aplica	Cumple. Fs 24-64	Cumple. Fs 20-21
9	GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ	Cumple. Fs 2-4	Cumple. Fs 5-9	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	No Aplica	No Aplica
10	JUAN RODRIGUEZ	Cumple. Fs 3-5	Cumple. Fs 6-10	Cumple. SIPE	Cumple. SIPE	No Aplica	No Aplica
11	ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	Cumple. Fs 3-5	Cumple. Fs 8-13	Cumple. Fs 18	Cumple. Fs 19	No Aplica	No Aplica

Verificación del Art. 40 por parte de la Convocante:

	Artículo 40	Inciso a) : Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si la oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40	Inciso b) : Verificación por los medios disponibles, si la oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley Nro. 1.626/2.000 aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la S.F.P.
		Cumple / No cumple	Cumple / No cumple
1	GONCAR S.A	No verifica registros	No verifica registros
2	MARCELO RODRIGO TIEPPO	No verifica registros	No verifica registros
3	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	No verifica registros	No verifica registros
4	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	No verifica registros	No verifica registros
5	COMACO S.R.L	No verifica registros	No verifica registros
6	CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA	No verifica registros	No verifica registros
7	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	No verifica registros	No verifica registros
8	A & C S.R.L.	No verifica registros	No verifica registros
9	GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ	No verifica registros	No verifica registros
10	JUAN RODRIGUEZ	No verifica registros	No verifica registros
11	ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	No verifica registros	No verifica registros

Se procede a verificar lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 849/2015, a través de la SINARH, verificando el Comité de Evaluación que dentro de los registros de las oferentes no existen evidencias de estar comprendidos en el presupuesto del inc. "a" ni "b" del artículo 40 de la ley 2051/03.

3. Tabla Comparativa de los Precios de las Ofertas (para verificar errores aritméticos)

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 61 del Decreto Nro. 21909/2.003, se procede a verificar las planillas de precio presentadas por las firmas oferentes que han cumplido con la documentación de carácter sustancial, se observa que la empresa COMACO S.R.L., **ha incurrido en error aritmético en el monto del precio total según se expone a continuación.**

- **COMACO S.R.L.**

orden	Descripción	Monto Total (IVA Incluido)
1	Adquisición de muebles	2.230.000

El monto de la oferta consignada con el error aritmético asciende a Gs 2.230.000, por lo que este Comité, aplicó en

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

forma correcta el monto del precio total, siendo la corrección planteada al oferente en fecha 15/07/2022.

orden	Descripción	Monto Total (IVA Incluido)
1	Adquisición de muebles	4.980.000

El monto de la oferta con la corrección planteada asciende a Gs. 4.980.000.

Que la empresa COMACO S.R.L., contestó por nota, manifestando, la conformidad en cuanto a la corrección del error aritmético cometido en el formulario de oferta en la suma del precio total quedando su oferta en Gs. 4.980.000.

3.1. Verificación de los Precios Ofertados por las Firmas Participantes.

Habiendo realizado la corrección y verificado la inexistencia de mas errores aritméticos en los formularios de ofertas, se procede a ordenar las ofertas por precio más bajo a fin de contrastar el precio ofertado con el precio referencial SICP.

☐ **CARLOS HERNAN OVIEDO VERA**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.250.000	2.250.000
2	Silla interlocutoria fija	1	800.000	800.000
3	Silla giratoria	1	1.000.000	1.000.000
Precio Total				4.050.000

☐ **GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.700.000	2.700.000
2	Silla interlocutoria fija	1	600.000	600.000
3	Silla giratoria	1	995.000	995.000
Precio Total				4.295.000

☐ **OSCAR RONALDO SARUBBI FARIÑA**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.245.000	2.245.000
2	Silla interlocutoria fija	1	851.000	851.000
3	Silla giratoria	1	1.242.000	1.242.000
Precio Total				4.338.000

☐ **GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	3.000.000	3.000.000
2	Silla interlocutoria fija	1	680.000	680.000
3	Silla giratoria	1	810.000	810.000
Precio Total				4.490.000

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldia
Jnidad de Ejecución Contractual
Crédito Agrícola de Habilitación

☐ **CLASSIC MOBLES S.A**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.550.000	2.550.000
2	Silla interlocutoria fija	1	920.000	920.000
3	Silla giratoria	1	1.350.000	1.350.000
Precio Total				4.820.000

☐ **A&C S.R.L**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.640.000	2.640.000
2	Silla interlocutoria fija	1	890.000	890.000
3	Silla giratoria	1	1.410.000	1.410.000
Precio Total				4.940.000

☐ **COMACO S.R.L**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.750.000	2.750.000
2	Silla interlocutoria fija	1	1.050.000	1.050.000
3	Silla giratoria	1	1.180.000	1.180.000
Precio Total				4.980.000

☐ **GONCAR S.A**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.575.000	2.575.000
2	Silla interlocutoria fija	1	980.500	980.500
3	Silla giratoria	1	1.450.000	1.450.000
Precio Total				5.005.500

☐ **ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.737.500	2.737.500
2	Silla interlocutoria fija	1	1.104.000	1.104.000
3	Silla giratoria	1	1.316.250	1.316.250
Precio Total				5.157.750

☐ **MARCELO RODRIGO TIEPPO**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.669.333	2.669.333
2	Silla interlocutoria fija	1	1.075.000	1.075.000
3	Silla giratoria	1	1.477.422	1.477.422
Precio Total				5.221.755

☐ **JUAN RODRIGUEZ**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	2.950.000	2.950.000

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía

2	Silla interlocutoria fija	1	1.000.000	1.000.000
3	Silla giratoria	1	1.600.000	1.600.000
Precio Total				5.550.000

Según el cuadro que se visualiza, se puede observar que la empresa que obtuvo el precio más bajo es:

☐ **LA MAYORÍA de CARLOS HERNAN OVIEDO VERA**

3.2. Aplicación del Margen de Preferencia - Margen de Preferencia para Productos Nacionales

a) La firma ESTILO & MADERA de ADRIANA MARIA ESCAURIZA, no presenta con su oferta Certificado de Producto y Empleo Nacional, este Comité de Evaluación Conforme al PBC, ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio constatando que no posee el certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que **Decae** el derecho de acogerse al beneficio de margen de preferencia Nacional.

b) La firma COMERCIAL NAARA HNOS de GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ,presenta con su oferta Certificado de Producto y Empleo Nacional, N° 133470 para el Ítem N° 2 **"Silla interlocutora fija"** , Certificado N° 133471 para el ítem N° 3 **"Silla giratoria", este Comité** ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio constatando que también posee el certificado de Producto y Empleo Nacional para el Ítem N° 1 " **Escritorio con mesa de apoyo y gavetero**", Certificado N° 133574.

c) La firma COVA de JUAN RODRÍGUEZ, no presenta con su oferta Certificado de Producto y Empleo Nacional, este Comité de Evaluación Conforme al PBC, ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio constatando que no posee el certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que **Decae** el derecho de acogerse al beneficio de margen de preferencia Nacional.

d) La firma PARANÁ COMERCIAL de GUILLERMINA RODRÍGUEZ, no presenta con su oferta Certificado de Producto y Empleo Nacional, este Comité de Evaluación Conforme al PBC, ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio constatando que no posee el certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que **Decae** el derecho de acogerse al beneficio de margen de preferencia Nacional.

e) La empresa LA MAYORÍA de CARLOS HERNÁN OVIEDO VERA, no presenta con su oferta Certificado de Producto y Empleo Nacional, este Comité de Evaluación Conforme al PBC, ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio constatando que no posee el certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que **Decae** el derecho de acogerse al beneficio de margen de preferencia Nacional.

f) **La empresa GONCAR S.A** , presenta con su oferta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional para el Ítem N° 1 " **Escritorio con mesa de apoyo y gavetero**", Certificado N°133608 para el ítem N° 2 **"Silla Interlocutoria fija"** Certificado N°133609 y para el ítem N° 3 **"Silla Giratoria"**,° de Certificado N°133606.

g) La empresa CARPINTERIA GUILHERME de MARCELO RODRIGO TIEPPO , no presenta con su oferta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional. este Comité de Evaluación Conforme al PBC, ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio constatando que posee el certificado de Producto y Empleo Nacional para el Ítem N° 1 " **Escritorio con mesa de apoyo y gavetero**"Certificado N° 133612, para el ítem N° 2 **"Silla Interlocutoria fija"**, Certificado N° 133610 y para el ítem N° 3 **"Silla Giratoria"**, Certificado N° 133611.

h) La empresa CLASSIC MOBLES S.A , no presenta con su oferta Certificado de Producto y Empleo Nacional, este Comité de Evaluación Conforme al PBC, ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio constatando que no posee el certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía
Unidad de Ejecución Contractual

Decae el derecho de acogerse al beneficio de margen de preferencia Nacional.

i) La empresa INDUSTRIA SARUBBI de OSCAR SARUBBI FARIÑA , no presenta con su oferta Certificado de Producto y Empleo Nacional, este Comité de Evaluación Conforme al PBC, ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio constatando que no posee el certificado de Producto y Empleo Nacional, por lo que **Decae** el derecho de acogerse al beneficio de margen de preferencia Nacional.

j) La empresa COMACO S.R.L , no presenta con su oferta Certificado de Producto y Empleo Nacional, este Comité de Evaluación Conforme al PBC, ha verificado en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio constatando que posee el certificado de Producto y Empleo Nacional presenta con su oferta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional para el Ítem N° 1 " **Escritorio con mesa de apoyo y gavetero**" Certificado N° 133563, para el ítem N° 2 "**Silla Interlocutoria fija**" Certificado N° 133614 y para el ítem N° 3 "**Silla Giratoria**" Certificado N°133575.

k) La empresa A & C S.R.L, presenta con su oferta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional para el Ítem N° 1 " **Escritorio con mesa de apoyo y gavetero**" Certificado N° 133228, para el ítem N° 2 "**Silla Interlocutoria fija**"Certificado N°133458 y para el ítem N° 3 "**Silla Giratoria**", Certificado N° 133457 .

Habiendo verificado lo establecido en la ley de Margen de Preferencia, se presenta el cuadro comparativo conforme a la presentación dentro de sus ofertas y/o verificación en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la acreditación del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

Ítem N°1 Escritorio con mesa de apoyo y gavetero

UBICACIÓN	EMPRESA	MARCA OFERTADA	PROCEDENCIA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL N°	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	OSCAR RONALDO SARUBBI FARIÑA	INDUSTRIAS SARUBBI	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
2	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	MEIS INDUSTRIAL S.R.L	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
3	CLASSIC MOBLES S.A	CLASSIC	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
4	GONCAR S.A	GONCAR S.A	NACIONAL	133608	CUMPLE	-
5	A & C S.R.L	A&C	NACIONAL	133228	CUMPLE	-
6	MARCELO RODRIGO TIEPPO	CARPINTERÍA GUILHERME	NACIONAL	133612	CUMPLE	-
7	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	HIDALGO	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
8	ADRIANA MARIA ESCAUDRIZA ORTIZ	EM	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
9	COMACO S.R.L	ACACIA	NACIONAL	133563	CUMPLE	-
10	JUAN RODRIGUEZ	METALCABA	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
11	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	NAARA	NACIONAL	133574	CUMPLE	-

tem N° 2 Silla Interlocutoria fija

UBICACIÓN	EMPRESA	MARCA OFERTADA	PROCEDENCIA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL N°	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	HIDALGO	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
2	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	NAARA	NACIONAL	133470	CUMPLE	-
3	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	MEIS INDUSTRIAL S.R.L	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
4	OSCAR RONALDO SARUBBI FARIÑA	INDUSTRIAS SARUBBI	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
5	A & C S.R.L	A&C	NACIONAL	133458	CUMPLE	

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Ing. C. Ortiz Ch. Director
Crédito Agrícola de Habilitación

Eladia Subeldía

UBICACIÓN	EMPRESA	MARCA OFERTADA	PROCEDENCIA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL N°	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
6	CLASSIC MOBLES S.A	CLASSIC	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
7	GONCAR S.A	GONCAR S.A	NACIONAL	133609	CUMPLE	-
8	JUAN RODRIGUEZ	METALCABA	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
9	COMACO S.R.L	ACACIA	NACIONAL	133614	CUMPLE	-
10	MARCELO RODRIGO TIEPPO	CARPINTERÍA GUILHERME	NACIONAL	133610	CUMPLE	-
11	ADRIANA MARIA ESCAUDRIZA ORTIZ	EM	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE

Ítem N°3 Silla giratoria

UBICACIÓN	EMPRESA	MARCA OFERTADA	PROCEDENCIA	CERTIFICADO DE ORIGEN NACIONAL N°	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	HIDALGO	NACIONAL	133471	CUMPLE	-
2	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	NAARA	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
3	CARLOS HERNAN VERA	MEIS INDUSTRIAL S.R.L	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
4	COMACO S.R.L	ACACIA	NACIONAL	133563	CUMPLE	-
5	OSCAR RONALDO SARUBBI FARIÑA	INDUSTRIAS SARUBBI	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
6	ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	EM	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
7	CLASSIC MOBLES S.A	CLASSIC	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE
8	A & C S.R.L	A&C	NACIONAL	133457	CUMPLE	-
9	GONCAR S.A	GONCAR S.A	NACIONAL	133606	CUMPLE	-
10	MARCELO RODRIGO TIEPPO	CARPINTERÍA GUILHERME	NACIONAL	133611	CUMPLE	-
11	JUAN RODRIGUEZ	METALCABA	NACIONAL	-	NO CUMPLE	NO TIENE

se procede a aplicar el margen de preferencia, resultando los siguientes cuadros:

☐ **Ítem N°1 Escritorio con mesa de apoyo y gavetero**

UBICACIÓN	EMPRESA	MARCA OFERTADA	PRECIO ORIGINAL	40% Margen	PRECIO DE OFERTA +40%	UBICACIÓN
1	OSCAR RONALDO SARUBBI FARIÑA	INDUSTRIAS SARUBBI	2.245.000	898.000	3.143.000	5
2	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	MEIS INDUSTRIAL S.R.L	2.250.000	900.000	3.150.000	6
3	CLASSIC MOBLES S.A	CLASSIC	2.550.000	1.020.000	3.570.000	7
4	GONCAR S.A	GONCAR S.A	2.575.000	-	2.575.000	8
5	A & C S.R.L	A&C	2.640.000	-	2.640.000	1
6	MARCELO RODRIGO TIEPPO	CARPINTERÍA GUILHERME	2.669.333	-	2.669.333	2
7	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	HIDALGO	2.700.000	1.080.000	3.780.000	10
8	ADRIANA MARIA ESCAUDRIZA ORTIZ	EM	2.737.500	1.095.000	3.832.500	9
9	COMACO S.R.L	ACACIA	2.750.000	-	2.750.000	3
10	JUAN RODRIGUEZ	METALCABA	2.950.000	1.180.000	4.130.000	11
11	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	NAARA	3.000.000	-	3.000.000	4

☐ **Ítem N° 2 Silla Interlocutoria fija**

UBICACIÓN	EMPRESA	MARCA	PRECIO	40% Margen	PRECIO DE	UBICACIÓN

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

		OFERTADA	ORIGINAL		OFERTA +40%	
1	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	HIDALGO	600.000	240.000	840.000	2
2	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	NAARA	680.000		680.000	1
3	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	MEIS INDUSTRIAS S.R.L	800.000	320.000	1.120.000	7
4	OSCAR RONALDO SARUBBI FARIÑA	INDUSTRIAS SARUBBI	851.000	340.400	1.191.400	8
5	A & C S.R.L	A&C	890.000	-	890.000	3
6	CLASSIC MOBLES S.A	CLASSIC	920.000	368000	1.288.000	9
7	GONCAR S.A	GONCAR S.A	980.500	-	980.500	4
8	JUAN RODRIGUEZ	METALCABA	1.000.000	400.000	1.400.000	10
9	COMACO S.R.L	ACACIA	1.050.000	-	1.050.000	5
10	MARCELO RODRIGO TIEPPO	CARPINTERÍA GUILHERME	1.075.000	-	1.075.000	6
11	ADRIANA MARIA ESCAUDRIZA ORTIZ	EM	1.104.000	441.600	1.545.600	11

☐ **Ítem N°3 Silla giratoria**

UBICACIÓN	EMPRESA	MARCA OFERTADA	PRECIO ORIGINAL	40% Margen	PRECIO DE OFERTA +40%	UBICACIÓN
1	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	HIDALGO	995.000	398.000	1.393.000	2
2	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	NAARA	810.000	-	810.000	1
3	CARLOS HERNAN VERA	MEIS INDUSTRIAL S.R.L	1.000.000	400.000	1.400.000	3
4	COMACO S.R.L	ACACIA	1.180.000	-	1.180.000	7
5	OSCAR RONALDO SARUBBI FARIÑA	INDUSTRIA SARUBBI	1.242.000	496.800	1.738.800	8
6	ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	EM	1.316.250	526.500	1.842.750	9
7	CLASSIC MOBLES S.A	CLASSIC	1.350.000	540.000	1.890.000	10
8	A & C S.R.L	A&C	1.410.000	-	1.410.000	4
9	GONCAR S.A	GONCAR S.A	1.450.000	-	1.450.000	5
10	MARCELO RODRIGO TIEPPO	CARPINTERÍA GUILHERME	1.477.422	-	1.477.422	6
11	JUAN RODRIGUEZ	METALCABA	1.600.000	640.000	2.240.000	11

Se presenta el cuadro final de todos los ítems aplicado el procedimiento de Margen de Preferencia Nacional:

APLICADO EL MARGEN DE PREFERENCIA					
ORDEN	**Empresas**	**ITEM 1**	**ITEM 2**	**ITEM 3**	**P. TOTAL**
1	GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ	3.000.000	680.000	810.000	4.490.000
2	A & C S.R.L.	2.640.000	890.000	1.410.000	4.940.000
3	COMACO S.R.L	2.750.000	1.050.000	1.180.000	4.980.000
4	GONCAR S.A	2.575.000	980.500	1.450.000	5.005.500
5	MARCELO RODRIGO TIEPPO	2.669.333	1.075.000	1.477.422	5.221.755
6	CARLOS HERNAN OVIEDO VERA	3.150.000	1.120.000	1.400.000	5.670.000
7	GUILLERMINA RODRÍGUEZ DE LÓPEZ	3.780.000	840.000	1.393.000	6.013.000
8	OSCAR ROLANDO SARUBBI FARIÑA	3.143.000	1.191.400	1.738.800	6.063.200
9	CLASSIC MOBLES SOCIEDAD ANONIMA	3.570.000	1.288.000	1.890.000	6.748.000
10	ADRIANA MARIA ESCAURIZA ORTIZ	3.832.500	1.545.600	1.842.750	7.220.850
11	JUAN RODRIGUEZ	4.130.000	1.400.000	2.240.000	7.770.000

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Mgtr. Ana C. Ortiz Gil, Directora
Mat. C.S.J. N° [illegible]

Ana Subeldía

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta más baja aplicado el Margen de Preferencia corresponde a la presentada por la firma **GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ ;** por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63 del Decreto N° 2992/2019 se procede **a seleccionar a la misma** a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la Convocatoria.

4. Verificación de la Oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el PBC:

Atendiendo a lo mencionado precedentemente, en el presente apartado el Comité de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la oferta presentada por la firma **GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ,** como la oferta más baja en precios, a los efectos de verificar su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.

4.1. Análisis de Precios Ofertados:

Se deja constancia que el precio referencial fue obtenido siguiendo la guía de elaboración de precios de referencia establecida por Res. DNCP Nro. 1890/2.020. La documentación respaldatoria obra en la carpeta de evaluación.

Seguidamente, se evalúa el margen de diferencia (MD) entre el costo referencial o Precio Referencial SICP (PRSICP) y el precio ofertado (Po), en base al siguiente cálculo MD = (Po x 100 / PRSICP) - 100. En caso que las ofertas se encuentren situadas por debajo del veinticinco por ciento (-25%) o por encima del quince porciento (15%) de la estimación del costo preparada por esta convocante, se solicitará al oferente una explicación detallada de la composición del precio ofertado.

☐ **GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZÁLEZ :**

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio Referencial SICP (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluido)	Margen de diferencia en %
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	1	3.033.333	3.000.000	-1%
2	Silla interlocutoria fija	1	1.150.000	680.000	-41%
3	Silla giratoria	1	1.678.889	810.000	-52%

Del análisis se puede constatar que dos ítems de su oferta se encuentran fuera del rango legal establecido por lo que se solicitará al oferente aclaración de precio.

4.1.1 Solicitud de Aclaración de la oferta y la respuesta del oferente:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 59 del Decreto 2992/19; el Comité de Evaluación ha considerado pertinente solicitar al oferente las siguientes aclaraciones:

☐ **GERONIMA ALICIA FERREIRA GONZALEZ**

Por nota de fecha 18/07/2022, remitida al email comercial_naara@hotmail.com , con acuse de recibo se requirió la composición de precios de la oferta.

El oferente respondió en fecha 20 de julio del corriente año; adjuntando desglose de precio ofertado de los ítems solicitados.: " ***Ítem 2 Silla interlocutora fija"****, Estructura metal Gs 150.000, Estructura Polipropileno Gs. 50.000, Espuma inyectada Gs 100.000, Madera Multilaminada Gs. 70.000, Tela Cuero Ecológico Gs.80.000, Pago de Impuesto Gs. 61.818, Total Material +Mano de Obra +Impuesto Gs 511..818, Utilidad Estimada 168.162, Precio de venta Gs* ***680.000, Ítem N°3; "Silla Giratoria"****, Estructura Giratoria, Gs.200.000, Carcasa PVC, Gs 50.000, Posa Brazo, Gs.150.000, Espuma inyectada, Gs.50.000, Madera Multilaminada, Gs.50.000, Tela Cuero Ecologico, Gs. 80.000, Pago de Impuesto, Gs 73.636, Total Materiales Mano de Obra + Impuesto Gs 653.636, Utilidad Estimada 156.364, Precio de venta Gs. 810.000.*

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. N° 37 604
Crédito Agrícola de Habilitación

Cabe mencionar que las piezas de los bienes a ser proveídos son fabricados y algunos importados por nuestra empresa y ofrecemos a la Convocante una venta directa sin intermediarios o distribuidores. Es por ello que el precio ofertado está fuera del rango dispuesto por la DNCP en la Res. N° 1890/2020.

Este Comité consideró necesario ampliar la evaluación del precio ofertado y la respuesta del proveedor por lo que generó el expediente N°006812/2022, por el cual se le solicitó a la Unidad de Obras y Proyectos que indique si el precio ofertado se encuentra enmarcado y/o corresponde a precios reales del mercado ya que el precio de los Ítem N° 2 y 3 difieren con el precio referencial preparado por la Convocante y se solicita la verificación de la respuesta del oferente.

La Arquitecta Gloria Susana Villar de la Unidad de obras y Proyectos respondió la nota cuanto sigue: *Teniendo en cuenta la consulta del Comité , referente a la diferencia de precios -41% del ítem N°2 y -52 % del ítem 3, muy por debajo del precio referencial presentada por la firma* ***GERONIMA ALICIA FERREIRA****,se ha verificado la composición de sus precios, los mismos se encuentran muy por debajo del porcentaje establecido en el PBC,(DNCP-ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS- PUNTO 1 (- 25%) ,,,

2	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	Cumple. Fs 72
3	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple. Fs 70
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple. Fs 76
5	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple. Fs 80-81
6	Balance de los años 2019,2020 y 2021	Cumple. Fs 143-206
7	IVA de los tres últimos meses	Cumple. 188 al 134 al 141
8	Autorización del Fabricante	No Aplica. Es fabricante presenta certificado de registro de Marca N° 483146

4.3. Verificación de la Experiencia y Capacidad Técnica:

4.3.1 verificación de Experiencia

	EXPERIENCIA	A Y C S.R.L
		Cumple / No Cumple
1	Constancia de RUC	Cumple.Fs 20-21
2	Copia de facturaciones y/o contratos que avalen la experiencia requerida (acompañados de la Constancia de buen cumplimiento	Cumple. Fs 207 al 251

4.3.2 Verificación de la Capacidad Técnica:

Según se verificó No Aplica para este llamado

4.4. Verificación de la Capacidad Financiera:

Se verifica el cumplimiento de los Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera del correspondiente llamado.

Capacidad Financiera: Requisitos.

a. Ratio de Liquidez: Activo corriente / pasivo corriente, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

☐ **A& C S.R.L** Del análisis de los índices financieros se observó:

Descripción		Año 2020		Año 2019		Año 2018		Total	Promedio	Conclusión
Ratio de Liquidez	AC	2.687.286.046	2,43	5.091.536.577	1,75	6.076.494.658	2,75	4.618.439.094	2,23	**Cumple**
	PC	1.104.750.886		2.903.477.785		2.205.688.801		2.071.305.824		
Endeudamiento:	PT	1.508.290.886	0,34	3.148.606.146	0,48	2.361.838.801	0,32	2.339.578.611	0,38	**Cumple**
	AT	4.445.328.325		6.586.894.205		7.460.630.738		6.164.284.423		
Rentabilidad:	UTL	345.975.578	0,173	476.188.089	0,238	1.577.478.684	0,789	799.880.784	0,40	**Cumple**
	CAP	2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000		

AC: Activo Corriente; PC: Pasivo Corriente; PT: Pasivo Total; AT: Activo Total; UTL : Porcentaje de Utilidad después de impuesto o pérdida; CAP Capital.

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Arq. Gloria Susana Villar Aguilera
Asesoría de Presidencia
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Pegu
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía

4.5 Verificación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas indicadas en el PBC.

De conformidad a lo establecido en la sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas de los Bienes y/o Servicios Requeridos, se ha procedido a verificar las especificaciones técnicas presentadas por la firma **A&C S.R.L**, ubicadas como la oferta más baja en precio, constatándose el siguiente análisis:

ITEM	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
1	Escritorio con Armario de apoyo y cajonero	Escritorio con Armario de apoyo y cajonero : ESCRITORIO ANGULAR ERGONÓMICO EN L: Escritorio angular tapa fabricada en MDP (placa de fibra de madera de mediana densidad) BP (melamínico de baja presión) 23/43 de doble cara, con pies tubulares, siendo: 1 (uno) tapa en 90 ° en el formato de "L" conteniendo 1 (un)) agujero para pasadores a la esquina central externa con acabado plástico en el espesor de 25 mm con acabado de los bordes en ABS 2 mm; 2 (dos) paneles frontales (falda) en el espesor de 15 mm y; 1 (uno) par de patas laterales tubulares con canal vertical para paso de cableado; y 1 (un) pie tubular redondo central. Cada pie lateral se compone de tubo oblongo 29x58 mm en la base, columna con carril para ocultar el paso de hilos, soporte superior de tubo 30x30 mm, puntas cuadradas para acabado del tubo 30x30 mm, zapatas de polipropileno (plástico) para acabado del tubo oblongo junto con zapatas de nivelación del tipo buje con roscado del zapato. El pie tubular central redondo que interconecta las faldas está compuesto por tubo vertical de 3 "con 2 (dos) rieles para encaje de las mismas, encaje para zapatas de nivelación del tipo buje con roscado de la zapata y cantonera soldadas en la parte superior para fijación con la tapa. La pintura de todos los pies en tratamiento antiroya con productos apropiados, siendo utilizada la pintura epoxi a polvo. El sistema de montaje se da por medio de tornillos estructurales con acabado plástico, tornillos cabeza olla y cantoneras metálicas para unión de la tapa con la estructura. CAJONERO:Cajonero fijo estrecho de 2 (dos) cajones fabricados en MDP (placa de fibra de madera de mediana densidad) BP (melamínico de baja presión) de doble cara. Caja y frentes de cajón en 15 mm con acabado de los bordes en CINTA ABS 0,45mm. Cuadros de los cajones en MDP BP 12 mm montados con clavija 8 mm y cola con acabado de los bordes en cinta PVC 0,45 mm y fondos en MDP o Duraplac 3 mm de revestimiento en 1 (uno) cara. Los bordes se pegan con el sistema hotmelt. Los cajones poseen tiradores plásticos modelo manija, diapositivas metálicas con rodillos de nylon, conmutación simultánea en el lateral del mueble con cilindro de rotación 180 °. El montaje de la caja es por medio de pernos 8 mm con pegamento y grapas aplicados con grapadora neumática y la fijación en mesas por medio de cantoneras metálicas de 3 (tres) agujeros con tornillos 4,0x12 mm. Caja cerrada en todos los lados, teniendo laterales con cierre trasero y palillos frontales de 60 mm quedando así con las partes superior e inferior abiertos. Con 2 (dos) cajones sobrepuestos con tiradores metálicos centrales y conmutación lateral simultánea de los cajones. Fijado a las mesas por medio de cantoneras metálicas con tornillos 4,0x12 mm o equivalentes. ARMARIO DE APOYO DE ESCRITORIO: Armario bajo con 1 (una) puerta y 1 (uno) estante, fabricado en MDP (placa de fibra de madera de media densidad) BP (melamínico de baja presión) de doble cara. Tapa en 25 mm con acabado de los bordes en ABS 2mm. Caja, puertas, costa y estantes del mueble en 15 mm con acabado de los bordes en CINTA PVC 0,45mm. Puertos con llave y cerradura siendo: La puerta derecha con llave de lengüeta con rotación 90 ° con su traba en traba metálica presa a la tapa con tornillos 3,0X12 mm o equivalentes; La puerta izquierda con la traba en chapa recta presa al centro de la puerta por la cara interna con tornillos 4,0x12 mm o equivalentes. 1 (un) tirador metálico 128 mm con acabado de acero cepillado en cada puerta y 3 (tres) bisagras de metal del tipo caneco 26 mm en cada puerta presa con tornillos 4,0X12 mm o equivalentes. Posee zapatas de nivelación con rosca del tipo chapa vertical presa internamente al mueble por medio de 4 (cuatro) tornillos 4,0X12 o equivalentes. Los estantes se apoyan en pines encajados en el lateral, posibilitando la regulación de altura y su fácil retirada. Montaje a través de tornillos estructurales, con tapas plásticas de acabado. Mueble con balance lateral y trasero de la tapa en 2 mm, con borde frontal cubriendo las puertas superpuestas con tiradores horizontales en la parte superior y cerradura superior en la puerta derecha. La zapata de regulación interna se apoya en la costa y la pista. REVESTIMIENTO MELAMÍNICO TAPA:MADERADO ESTRUCTURA METÁLICA COLOR GRIS MEDIDA ESCRITORIO: 1.40x0.68 x 1.40 x 0.68x0.74 MEDIDA CAJONERO: 0.33 x 0.41 x 0.26 mm ARMARIO DE APOYO DE ESCRITORIO: 0.41x0.48 x 0.74	Cumple
2	Silla interlocutora	ASIENTO: Madera multilaminada compensado naval, con 14mm de espesor, espuma inyectada ergonómicamente con 60mm de espesor con densidad entre 45 /50kg/m3. Esferas de tuercas internas con garras para tornillos, para fijamiento del asiento y base. Carenaje inyectado en polipropileno para protección externa y revestimiento en cuero ecológico negro lisa sin costura. RESPALDO: Madera multilaminada compensado naval con 14mm de espesor. Espuma inyectada ergonómicamente con 60mm de espesor con densidad entre 45 a 50 kg/m3. Suporte en acero con 76.20mm de largo, espesor 6.35 Carenaje inyectada en polipropileno para protección externa y revestimiento en cuero ecológico negro lisa sin costura. BASE: Estructura de base en cano de acero industrial redondo en forma (S) 25,40 mm pared 2.25 con punteras y zapatillas inyectadas en polipropileno. ACABAMIENTO DE LA BASE: Revestimiento en pintura epoxi-polvo del tipo hibrido en la camada de 60 microns en estufa a 200 grados el color negro liso semi-brillo W-ECO en la superficie metálicas con el preparo revió atreves de tratamiento sin fosfato del zin para mejor mejor adherencia y terminación en la pintura. 24/43 REVESTIMIENTO: En cuero ecológico microns (VNP)	Cumple
3	Silla giratoria.	ASIENTO: Madera multilaminada en compensado naval con 14mm de espesor en espuma inyectada ergonómicamente 60 mm de espesor con densidad entre 45 a 50 kg/m3. Esperas de turca internas con garras para fijamiento de tornillos en la base giratoria y revestimiento del respaldo en cuero ecológico negro. RESPALDO: Respaldo mediano en madera multilaminada en compensado naval con 14mm e espesor en espuma inyectada ergonómicamente con 60mm de espesor con densidad entre 45 a 50 kg/m3. Esferas de tuercas internas con garras para tornillos para fijamiento de la base giratoria y revestimiento del respaldo en carenaje en polipropileno inyectado en y revestimiento en cuero ecológico en color negro. BRAZOS: Apoya brazos LS en polipropileno copolimetro inyectado con alma de acero SAE 1020 pintado, con regulaje de altura con botón en 7 posiciones 85mm de curso plancha de acero para fijar el asiento con agujeros oblongos en la regulación horizontal con tornillos. BASE: Base negra giratoria desmontable con 5 brazos de hastes en acero con pinos de ruedas soldado en las extremidades de las hastes en agujeros tipo franja evitando que se suelten. La cubierta de polaina inyectada en polipropileno en color negro con apoyo en la 5 ruedas doble giro rodamiento en 50mm de diámetro en nylon, en revestimiento semi-esfera plástica con la estructura que facilita el giro con rodamiento en nylon para uso en alfombras y pisos cerámicos Etc. Columna central desmontable foja por encastre cónico en deslizamiento axial en giro en esferas e arandelas en acero templado en alta resistencia con sistema de regulación neumática a gas. Telescópico	Cumple

Lic. Oscar Ernesto Núñez Ayala, Gerente
Gerente Administrativo
Crédito Agrícola de Habilitación

Susana Villagra Aguilera
Presidente
Crédito Agrícola de Habilitación

Abg. Luis Vega
Director de Asuntos Legales Internos y Judiciales
Mat. C.S.J. Nº 37.864
Crédito Agrícola de Habilitación

Lic. Eladia Subeldía
Jefa de Ejecución Contractual

		inyectado compuesto en 3 partes para protección de la columna de base. MECANISMO: Mecanismo de inclinación SRE, Con 5 niveles de regulación en posiciones fija o sincronizada entre el respaldo y asiento con regulación de altura neumática a gas en altura en curso deseada. ACABAMIENTO: Revestimiento en pintura epoxi-polvo dek tipo hibrida en la camada de 60microns en estufa a 200 grados el color negro liso semi-brillo W-ECO en la superficie metálicas con el preparo-previo atreves e tratamiento sin fosfato del zin para mejor durabilidad de la pintura.	

En conclusión, este Comité de Evaluación observa que la oferta presentada por la firma **A & C S.R.L**, cumple con todas las condiciones legales y técnicas, estipuladas en los Anexos de llamado y por ende reúnen la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

5. Recomendación de Adjudicación

1.- ADJUDICAR a la Empresa **A & C S.R.L.**, con RUC Nº 80052619-8 , el llamado "**ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINAS**",bajo el régimen de Contrato Abierto; por un monto máximo de **Gs.880.000.000** (Guaraníes Ochocientos ochenta millones) IVA incluido y un monto mínimo de Gs. **440.000.000** (Guaraníes cuatrocientos cuarenta millones) IVA incluido; para la adquisición de los bienes según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Escritorio con mesa de apoyo y gavetero	Unidad	Unidad	1	A & C	Paraguaya	2.640.000	2.640.000
2	Silla interlocutoria fija	Unidad	Unidad	1	A & C	Paraguaya	890.000	890.000
3	Silla giratoria	Unidad	Unidad	1	A & C	Paraguaya	1.410.000	1.410.000
Precio Total								4.940.000

En los términos que anteceden, esta comisión da por concluida la reunión, con sugerencia de elevar a Consideración del Consejo Directivo del CAH, para resolver la adjudicación en virtud de lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; suscribiendo en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe.

Lic. Oscar Nuñez
Coordinador

Abog. Luis Vega
Miembro

C.P Analia Ortiz
Miembro

Arq. Susana Villar
Miembro / Adm. del Contrato

Lic. Eladia Subeldia E.
Elaboradora del Informe